



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2023

Asistentes:

Elizaberta López Pérez, Vicedecana

Javier Pérez García, Secretario

Francisco José Collado Montero, Coordinador Grado en Restauración y Conservación

Asunción Lozano Salmerón, Directora Departamento de Pintura

José Miguel Fuentes; Director Departamento de Dibujo

Ana García Bueno, Representante Profesorado BBAA

Excusan asistencia:

M^ª Reyes González Vida, Vicedecana

Ignacio Belda Mercado, Coordinador Grado en BBAA

En Granada, siendo las 11:00h del día 21 de abril de 2023, se reúne la Comisión Académica, en el Aula T3 de la Facultad de Bellas Artes, con la asistencia de los miembros que se relacionan para tratar los siguientes puntos del

Orden del Día:

1. Aprobación de la propuesta de horarios.

En relación a los horarios propuestos, la Comisión trabaja y decide en las siguientes peticiones:

- Petición cursada por la profesora Carolina Cardell: A través del coordinador del Grado en Conservación y Restauración, Francisco Collado, la profesora solicita un cambio para la asignatura *Técnicas de Análisis II*, del Grado C+R (curso 3º, 2º semestre). Solicita cambiar las prácticas, de los viernes, de 16:00 a 18:50 a los miércoles, en la misma franja horaria, argumentando política de rotación. En la facultad de Bellas Artes no existe dicha política de rotación sino que los cambios han de ser consensuados por todas las partes implicadas. Dicho cambio afectaría a la asignatura Conservación y Restauración de Pintura Mural, que pasaría de los miércoles a los viernes. Al no llegarse a un acuerdo entre las partes, la Comisión no aprueba dicho cambio. La vicedecana Elizaberta López comunicará la decisión de esta comisión a la profesora.
- Petición cursada por los profesores Anna Rizzi y Giuseppe Cultrone: A través del coordinador de Grado en Conservación y Restauración, Francisco Collado, los profesores solicitan reducir el número de los grupos de prácticas de la asignatura *Naturaleza de los Materiales II*, del Grado C+R (curso 1º, 2º semestre). La petición implica reducir los tres grupos de Prácticas a dos, aumentando el número de estudiantes por grupo y el tiempo de trabajo de cada estudiante, de la siguiente manera:
 - o Actualmente, cada grupo de prácticas se imparte los martes, en tres franjas horarias respectivas: de 16:00 a 16:55; de 17:00 a 17:55; de 18:00 a 18:55.
 - o La propuesta distinguiría solo dos franjas horarias: de 16:00 a 17:40; de 17:45 a 19:00.

La Comisión acuerda no aprobar esta petición pues no procede, ya que se producen cambios en el número de horas de prácticas de la asignatura para cada estudiante, lo que implicaría una modificación que tendría que ser solicitada al Vicerrectorado de Docencia.

La vicedecana Elizaberta López comunicará la decisión de esta comisión a los profesores.

- La vicedecana Elizaberta López comunica que han sido enviados los nuevos horarios, con los cambios que supone la implementación del nuevo grupo F para el curso 2º de Bellas Artes a los departamentos responsables de las asignaturas implicadas: Dpto. Sistemas y Lenguajes Informáticos (Asignatura: *Creación Multimedia Interactiva*); Dpto. Filosofía I (Asignatura: *Historia del Pensamiento*); Dpto. Historia del Arte (Asignatura: *Arte Contemporáneo*); Dpto. de Pintura y Dpto. de Dibujo (Asignatura: *Creación Digital*). No ha habido ninguna respuesta.
- Se expone una petición de la profesora Teresa Espejo para cambiar la fecha de examen de la asignatura Introducción a la Conservación y Restauración del Documento Gráfico, del miércoles 10 de enero al martes 9 de enero. Dado que está fuera del periodo de exámenes no se puede realizar y se le requiere nueva fecha.
- Se ha hecho una solicitud de intercambiar en los horarios las asignaturas *Idea y Concepto II* por *Metodología y presentación de proyectos*. La Comisión es informada de que se retira esta petición.

En relación a los horarios y cómo han de recoger las aulas donde se imparten las distintas asignaturas hay varias intervenciones:

-La directora del departamento de Pintura, Asunción Lozano, expone que en el borrador aparece que el grupo A de la asignatura *Arte y Cuerpo* tiene asignada el aula E8. Expresa su deseo de que siga apareciendo como hasta ahora, en la P4, por tener mejores condiciones para esta asignatura. Asimismo aparece en el nuevo horario que al grupo C de la asignatura *Arte, espacio público y naturaleza* se le asigna el aula E7. Expresa su deseo de que siga como hasta ahora en el aula P4.

- La directora de departamento de Pintura recuerda y precisa en torno al problema de los grupos A, B y C de la asignatura *Idea y Concepto*, exponiendo que no hay posibilidad de impartir esta asignatura adecuadamente en los espacios de los que ha dispuesto hasta ahora. Propone la posibilidad de adecuar una zona del espacio denominado *la nave* para que se pueda trabajar con gran formato. En relación a este tema se sigue esperando el informe de Prevención de Riesgos en torno al espacio imprescindible para utilizar las máquinas de los talleres de Escultura que se ubican en dicho espacio.

- Exposición del itinerario propuesto por el Coordinador de Grado en BBAA, Ignacio Belda para la Mención de Animación: La propuesta de itinerario parte de lo que ya está dispuesto. Si el Grado en Bellas Artes plantea 60 créditos de optatividad, y la Mención obliga a cursar una serie de optativas fijas hasta un total de 42 créditos, la propuesta tiene por objeto sugerir al estudiantado el orden y las posibles optativas que completarían su formación. (Propuesta en documento adjunto). Se acuerda redactar esta propuesta para ser publicada en la web y que sea accesible al estudiantado con objeto de ayudarles a matricularse.

2. **Respuesta del Vicerrectorado de Docencia en relación al nuevo grupo de la asignatura de Educación Artística.**

La vicedecana Elizaberta López informa y explica a la Comisión acerca de la petición de un grupo nuevo para la asignatura optativa Educación Artística por parte del Departamento de

Didáctica de la Expresión Plástica y la negativa del Vicerrectorado de Docencia. Esta solicitud se justificaba con el propósito de descongestionar el grupo único de dicha asignatura y sumar algunas plazas más de optatividad. A pesar de la necesidad de aumentar dichas plazas, de la solvencia del departamento y de los recursos de espacio y horarios, el Vicerrectorado ha desestimado esta solicitud.

3. Solicitud del profesor Manuel Gómez Rivero.

El profesor Manuel Gómez Rivero ha solicitado que en los grupos y asignaturas que tiene asignados no sean admitidos estudiantes del Aula de Mayores ni de Matrícula Extraordinaria. La Comisión decide atender esta petición.

4. Resultado de la Inspección.

La vicedecana Elizaberta López informa que el pasado 9 de marzo el Centro recibió la visita de la Inspectora de Servicios, D^a Delfina Bastos González. Posteriormente, el Decanato recibió su informe con tres incidencias: una argumentada como "Cambio de aula" y dos que justifica como "Sin docencia". En los tres casos, las incidencias resultan de no estar recogidas en los horarios las aulas concretas donde de forma efectiva se estaba celebrando la docencia, cuestión que se argumenta en parte por el periodo de transición en el que está el Centro hasta terminar de organizar la ocupación del nuevo edificio de Escultura y los movimientos que puede ocasionar esta circunstancia. Todo ello se expone en el informe que se envía como respuesta, y que se lleva a la Comisión para informar a sus miembros.

Estas incidencias hacen reflexionar a la Comisión acerca de la necesidad de actualizar y poner especial cuidado en que todo quede adecuadamente recogido.

5. Solicitud a los directores de departamento sobre las jubilaciones e incorporaciones de PDI.

Se ha solicitado a los departamentos que informen al Decanato de los cambios que se producen en el profesorado para poder tener actualizados los directorios. Se plantea que esta información pase a Decanato y a la Comisión de Calidad del Centro.

6. Información y propuesta acerca de la matrícula de Prácticas Externas.

El Secretario, Javier Pérez, informa acerca de la matrícula de la asignatura Prácticas Externas. Hasta ahora se esperaba a que salieran las listas para poder matricular las Prácticas Externas. La propuesta a la Comisión es que se puedan matricular en automatrícula y que se autorice los cambios oportunos fuera del plazo de alteración de matrícula, para que a los estudiantes que no se les conceda puedan dar de baja la matrícula de Prácticas Externas y dar de alta otra.

La Comisión aprueba esta propuesta.

7. Informe de Empleabilidad 2018/2021 del Observatorio de la UGR.

El Secretario, Javier Pérez, informa acerca del Informe de Empleabilidad entre los años 2018-2021. Según el estudio pormenorizado que realiza el Secretario a partir de este informe y ordenando por porcentajes de empleabilidad, los títulos de Conservación y Restauración y Bellas Artes están en un lugar poco aventajado. Como ejemplo: Conservación y Restauración, año 2021, 48%; Bellas Artes, año 2021, 35,40%.

La Comisión no está de acuerdo con este informe que parece difuso pues no se corresponde exactamente con los títulos y estima que sería necesario indagar cómo hacen este estudio y hablar con sus autores, pues estos resultados pueden influir muy negativamente en la percepción pública acerca de nuestros títulos.

8. Resultado de encuestas al alumnado sobre la optatividad.

Se ha elaborado una encuesta para sondear al alumnado acerca de la optatividad, cuáles son las asignaturas más demandadas y cuáles los problemas que se han encontrado en el momento de matricular. Delegación de Estudiantes se ha ocupado de hacerla cumplimentar por una centena de estudiantes. Los resultados son muy variados aunque señalan algunas optativas como las más demandadas, entre las que se encuentran por orden de prioridad: *Grabado en hueco y relieve*, *Sistemas de estampación planográficos*, *Escultura y tecnologías cerámicas*, etc. Entre los comentarios y observaciones que se hacen, destaca de manera general, cierto descontento con el proceso, con el número de plazas y con los horarios.

La Comisión reflexiona acerca de la conveniencia de un mayor número de plazas, sea por ampliación de grupos o por la implementación de nuevas optativas. Estas dos cuestiones quedarán para más adelante, pues las circunstancias actuales, con resultado negativo por parte del Vicerrectorado de Docencia ante estas iniciativas, nos confirman que en este momento es casi imposible emprender estas acciones.

9. Informe para el Recurso de Reposición interpuesto.

Con fecha 8 de abril de 2023, ha entrado por registro un recurso de reposición de la estudiante Irene Amo Castaño interpone a la resolución de 8 de marzo de 2023 por la que se deniega la solicitud de reconocimiento de créditos por el Diploma Propio *Giorgio Agamben: la urgencia del pensamiento*. A la vista de lo argumentado y de la información del curso, en la que no aparece como estudios afines el Grado en Bellas Artes, la Comisión se ratifica en denegar el reconocimiento de créditos.

10. Ruegos y preguntas.

-El Coordinador de Grado en Bellas Artes, Ignacio Belda, lleva a la Comisión una cuestión: quiere saber por qué razón la asignatura Procesos de la Imagen solo tiene 17 plazas. La directora del departamento de Pintura contesta que el espacio es muy pequeño, y que sería muy conveniente ampliar el número de grupos.

-El Secretario, Javier Pérez, a partir del análisis de los problemas de matriculación propone insistir en solicitar a quien corresponda de los servicios de informática que se pueda entrar varias veces en la automatrícula online (alteración), y que la aplicación de Automatrícula y de automatrícula online avise del solapamiento de asignaturas.

-Se vuelve a plantear la posibilidad de crear itinerarios para favorecer la organización de la optatividad.

-El director de Dibujo, José Miguel Fuentes, propone cambiar los nombres de las aulas, y que pasen a llamarse *laboratorios*, en especial, todas las aulas que estén asistidas por técnicos. Argumenta que eso mejoraría las condiciones para la docencia, reduciendo el número de estudiantes y posibilitando dotación económica. Se plantea revisar la organización que estaba llevando a cabo la profesora Inmaculada López Vílchez y llevar esta cuestión a Junta de Facultad.

- Se propone la petición de información acerca de la organización de asignaturas y aulas a Conserjería del edificio de Restauración.

- Derivado de lo anterior, se plantea que antes del inicio del curso habrá que modificar los nombres de las aulas en los horarios.

Sin otro particular, se cierra la sesión a las 13:30h.

Granada, 21 de abril de 2023

Redacta el acta:
Elizaberta López Pérez

Firma el acta:
Sr. Secretario Javier Pérez García